

Comfamiliar Risaralda realizó la Asamblea General Ordinaria de Afiliados N° 076

Este jueves 21 de mayo, Comfamiliar Risaralda realizó la Asamblea General Ordinaria de Afiliados N° 076 que contó inicialmente con la participación de 3278 votos presentes de las empresas habilitadas representadas por 107 asambleístas.

En este evento anual, el Director Administrativo de la Corporación, Lucas Ignacio Arbeláez, presentó el Informe de Gestión y Balance Social correspondiente al año 2025. Posterior a ello, Sandra Milena Arango Buitrago, en calidad de presidenta del Consejo Directivo de Comfamiliar Risaralda, rindió el informe de gestión de este órgano. Y, para concluir, Hernán Chavarriaga Wilkin, expuso su informe como revisor fiscal.

Durante la Asamblea, se aprobaron los estados financieros del año 2025 con un 97.08% de los votos presentes, así como el aumento de la cuantía de los actos y contratos que puede celebrar el Director Administrativo de la Caja sin autorización del Consejo Directivo, la cual quedó en un valor de hasta 1000 SMMLV.

Para la Institución es muy importante dar a conocer el gran impacto que desde los diferentes servicios ofrecemos al departamento de Risaralda y el acompañamiento que damos a la razón de ser de las Cajas de Compensación, es decir, las empresas afiliadas, los trabajadores y sus familias.

La Caja de Compensación Familiar de Risaralda, reafirma el compromiso con la región, trabajando con profesionalismo, desde la legalidad y transparencia, enfocando esfuerzos desde los diferentes programas hacia el bienestar de la comunidad en general y la población más vulnerable, en cumplimiento fundamental de su misión, para continuar posicionando a Comfamiliar como el principal patrimonio social de los risaraldenses.

El Balance Social correspondiente al año 2025, puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://comfamiliar.com/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Anual-Balance-Social-2025.pdf>